

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
NRD/RCO/IAV/MCC/RPMM/DVL/RS/M/PCA/fca.-

URGENTE

0-1108



DECRETO EXENTO N° 1232 /
CAUQUENES 24 MAR. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- EL Decreto Exento N°544 de fecha 10/02/2022, que aprueba el contrato de fecha 12/01/2022, del Proyecto "MEJORAMIENTO 1572 M2 ACERAS, COMUNA DE CAUQUENES".
- 2.- Solicitud de anexo al 4°to Estado de Pago, ingresada con fecha 20.01.2023 por la Empresa COSTRUCTORA Y SERVICIOS MACHADO LIMITADA, por el proyecto "MEJORAMIENTO 1572 M2 ACERAS, COMUNA DE CAUQUENES".
- 3.- Memo DOM N° 360 de fecha 09.09.2022 a Alcaldesa donde solicita autorizar la aplicación de multa.
- 4.- Las facultades que me confieren la Ley 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 5.- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

1º APRUEBASE como anexo del 4°to Estado de Pago de fecha 30.09.2022 Decreto Exento N°4186 de la obra "MEJORAMIENTO 1572 M2 ACERAS, COMUNA DE CAUQUENES".

2º PROCEDASE a pagar el anexo del 4°to estado de pago a la Ilustre Municipalidad de Cauquenes. Rut: 69.120.400-6, el valor líquido de \$ 2.114.967-Impto. Incl. Correspondiente a la aplicación de multa por 19 días de atraso Decreto Exento N° 4186 de fecha 30-09-2022).

3º IMPUTESE el gasto que origina el presente decreto, a la cuenta N° 215-31-02-004-065 PMU Mejoramiento 1572 M2 aceras, comuna de Cauquenes

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Ofc. de Partes.
- C.c. Carpeta
- Arch. D.O.M.